



# Poder del Pueblo

Por: Idy Bermudez Daza

@bermudezidy

idy.bermudezdaza

**S**in necesidad de hacer esfuerzos especiales en el orden cognitivo, podemos hablar de democracia como de un sistema de organización política en el cual el ejercicio del poder se legitima por la decisión soberana del pueblo. En otros términos, la primera condición para que exista una verdadera democracia es la participación directa de los ciudadanos en la escogencia de sus gobernantes o en la selección de sus genuinos representantes en las corporaciones públicas. En este orden de ideas, los pensadores políticos más conspicuos hablan de que en algunas ciudades de la antigüedad clásica se practicaba una forma rudimentaria de democracia, en Atenas, quizás la polis más conocida e importante de la civilización helena. En ella, los ciudadanos participaban mediante debates en el ágora, en



la toma de las más importantes decisiones políticas. Sus gobernantes eran elegidos por el voto o escogidos a la suerte. El derecho de un ciudadano ateniense para participar en las discusiones públicas estaba reconocido por una serie de creencias en la libertad individual, como una facultad superior del espíritu humano. Sin embargo, la libertad individual del ateniense, cómo su derecho a participar en las controversias públicas no se hacía extensiva a aquéllos que no tenían la calidad de ciudadanos. Los esclavos o los extranjeros, por supuesto, estaban excluidos de semejantes

prerrogativas. Con el paso de los años, el concepto de democracia, con su consecuente reconocimiento de las libertades, desapareció ante el progresivo avance de las prácticas autoritarias de la antigua Roma o de la concepción monárquica del ejercicio del poder, tan en boga en Europa Occidental, como herencia secular de las ideas políticas de los pueblos germánicos.